



Miembros del Bloque del Cambio se reunieron con el magistrado Ivan Rincón, presidente del Tribunal Supremo de Justicia. Foto: Enrique Hernandez/VENPRES 23-01-2004

El CNE en el centro de la vorágine

Este mes así como el pasado el centro de los intereses ha seguido estando en el revocatorio, la validación de las firmas y los obstáculos se siguen interponiendo. Los rectores han mostrado sus diferencias y las contradicciones entre afectos al gobierno y a la oposición han seguido pronunciándose. Las manifestaciones de calle, aunque no han sido violentas, siguen expresando las mismas tensiones. La Asamblea Nacional y el Tribunal Supremo de Justicia siguen reflejando las mismas actitudes

Consejo Nacional Electoral

Las dificultades en la validación de firmas se han ido haciendo cada vez más patentes. Las presiones desde ambos bandos contendientes se han hecho más contundentes. Las acusaciones contra miembros del CNE que actúan para el retraso han sido denunciadas por la oposición. Las dudas sobre el incumplimiento del cronograma se han hecho más insistentes al mismo tiempo que la oposición ha enfatizado en que no aceptarán el retraso sobre la fecha pactada por el mismo CNE, el 13 de Febrero, para producir su sentencia sobre los referendos. El mismo expresidente Carter en su visita al país, viendo la situación del proceso de validación, señaló que bien podría retrasarse la fecha para la definición de los referendos.

En efecto la carrera de obstáculos en la aceptación de las firmas convierte lo que es simplemente un prerrequisito para los referendos en una verdadera batalla electoral: el gobierno en que no se de y la oposición desde su leitmotiv de que las firmas están blindadas en su lucha por sacar al presidente Chávez de la presidencia. Se hace claro que el nudo central es el referéndum presidencial. La insistencia de parte del gobierno en que hay que acatar la decisión de los rectores electorales frente a la posición de sus contrarios que lo hacen con reserva esconden la visión subyacente que si ellos aceptan que el CNE decide que no hay votos para los referendos de la oposición solicitadas por los afectos

al gobierno, la oposición deberá aceptar la decisión del CNE si éste señala que no hay firmas para el referéndum presidencial. De aquí que todas las presiones se dirijan a éste objetivo.

Durante este mes son incontables e imposible de enumerar las eternas actitudes de uno y otro bando, particularmente desde el gobierno para presionar al CNE. Pero siempre ha sido éste el actor visible en las marchas y contramarchas.

El difícil equilibrio debido a sus preferencias políticas entre los rectores se ha demostrado en diversas decisiones con el previsto resultado del 3 a 2, siendo los 3 los mismos igual que los 2.

Estas tensiones se manifestaron también en la observación internacional. Circularon rumores sólidos sobre la eventual renuncia a la observación por parte de los actores internacionales, particularmente la OEA. Renuncia desmentida pero no creída aunque validada por la decisión del CNE de permitir a los observadores internacionales estar presentes en todas las etapas del proceso, solicitud esencial de la OEA y del Centro Carter.

Con respecto a la validación de firmas, el rector Ezequiel Zamora denunció sabotaje de algunos funcionarios. El presidente Carrasquero por su parte lo negó. Apoyando esta afirmación de Zamora la oposición señaló al jefe de la oficina de informática Leonardo Hernández como el causante de las invalidaciones y retrasos, mientras Carrasquero y Jorge Rodríguez lo defienden a ultranza.

El hecho es que las planillas en observación han crecido de modo inusitado a partir de la mitad alfabética de los estados, cosa que ha extrañado inclusive a la observación internacional. Quizás por ello los tres del CNE han decidido que se haga una nueva revisión a la primera mitad de los estados. Hay quienes se preguntan si no será porque no son suficientes las que están observación para definir la no pertinencia del referéndum presidencial.

En este momento el comité técnico superior creado - para que quienes en primera instancia hacen la verificación física no deban tomar la decisión definitiva - debería evaluar 97.500 planillas del revocatorio presidencial y 81.636 del de diputados de la oposición.

La lentitud del proceso, a pesar de la promesas de aumentar el número de evaluadores es clara y va hacia el mismo objetivo. A ello se añade la imposibilidad técnica de cotejar las huellas y las innumerables argucias para hacer muchas de ellas inválidas por la forma en que supuestamente fueron plasmadas. La DIEX ni tiene archivadas las huellas: 8.500.000 tarjetas con datos de identidad de los ciudadanos no están archivados. Tampoco se pueden comparar las huellas dactilares, muchas son borriones sin seguridad. El caos de la DIEX complica el trabajo limpio del CNE.

Los últimos problemas se han manifestado en las llamadas planillas planas, es decir planillas con caligrafía similar como producto de una misma persona y cuya única diferencia es la firma y la huella. Se quiere establecer un nuevo instructivo, no decretado en el momento de dar la normativa sobre el referéndum, para resolver la validación de las planillas planas, incluida la eventualidad de que quienes firmaron planilla plana deban revalidar su voluntad de firmar. Se busca que "planilla mata voto". La presunción de inocencia no es tomada en cuenta. Por el contrario el ciudadano es un tramposo.

El despido de funcionarios del CNE es otro elemento que sigue enturbiando el normal proceso en el CNE.

Otros hechos como el de la entrega de copias de planillas al Comando Ayacucho complican el proceso.

No hace falta ser muy clarividente para saber que la decisión no podía darse el 13 de Febrero tal como lo habían prometido los rectores y como de hecho ya lo han testificado.

A estas tensiones se añaden las presiones de calle y las posibles

confrontaciones que se puedan escenificar. Los partidarios del gobierno han tomado los alrededores del CNE mientras que los opositores promueven una manifestación para exigir una respuesta en los tiempos acordados.

Mientras tanto el CNE decidió que las elecciones regionales de alcaldes y gobernadores sean el 1º de Agosto. La Coordinadora Democrática ha expresado en su seno diferencias sobre esta convocatoria. Mientras unos, A.D.; dicen que hay que aprovechar todas las ocasiones y que frente a las candidaturas unitarias es mejor que ahora se presenten todos y luego se verá como se construyen las candidaturas unitarias para no distraerse del objetivo del revocatorio, otros, Primero Justicia sobre todo, insisten en que esto es una nueva trampa del chavismo en la que no hay que caer. El hecho es que esto y otras diferencias como la ampliación del grupo directivo y los intereses precandidaturos presidenciales tiene dividida a la Coordinadora, lo cual se constituye en un nuevo elemento de falta de credulidad de la ciudadanía respecto a ella.

Tribunal Supremo de Justicia

La sala constitucional del TSJ

con una mayoría de 3 a 2 aprobó que las leyes orgánicas, entre ellas la del TSJ, aprobadas con mayoría simple por la Asamblea Nacional tengan validez jurídica. Nuevamente la decisión es con una votación dividida. Los magistrados disidentes señalaron que esto significa dar un cheque en blanco a la AN además que indicaron que la ley del TSJ no es una nueva ley sino sólo una reforma. Sin embargo se reservan el derecho a revisar la constitucionalidad de cada uno de los artículos.

Circularon rumores sólidos sobre la eventual renuncia a la observación por parte de los actores internacionales, particularmente la OEA. Renuncia desmentida pero no creída aunque validada por la decisión del CNE de permitir a los observadores internacionales estar presentes en todas las etapas del proceso, solicitud esencial de la OEA y del Centro Carter.



El magistrado Alejandro Angulo Fontiveros ha desatado una fuerte polémica y rechazo en la población y la Jerarquía Católica.

Asamblea Nacional

Con el inicio de las sesiones se escenificaron en el parlamento nuevas discusiones por el deseo del oficialismo de aprobar un nuevo reglamento de debates que a juicio de la oposición le pone mordaza a ella al mismo tiempo que centraliza todas las decisiones en la directiva. Se aduce esta 8ª. Reforma debido a que la oposición no lo deja sesionar. Ante nuevas turbulencias aprobaron hacer sesión fuera del parlamento si es necesario, aunque de hecho no se ha llevado a efecto.

Manifestaciones

Tanto oficialistas como oposición han desarrollado diversas manifestaciones en Caracas de acuerdo a intereses y objetivos contrarios. Primero fue con motivo del 23 de Enero. El escenario del gobierno fue el centro y el de la oposición la Avda. Victoria. El 4 de Febrero conmemorativo del fracasado golpe del entonces teniente coronel Hugo Chávez los escenarios se cambiaron. La multitud chavista pretendía copar el mismo sitio y aun mayor, cosa que logró, que el de la anterior manifestación opositora, la avenida Victoria, mientras que los opositores vestidos de luto por los muertos de ese día volvieron a sus círculos procesionales del Este de la ciudad. Al escribir esta nota nacional hay dudosos y turbios temores de enfrentamientos ente ambos bandos en los espacios cercanos al CNE.

Cambios políticos

Jesús Arnaldo Pérez será el próximo ministro de asuntos exteriores. Otros cambios ministeriales de los que se ha especulado no han llegado todavía a hacerse realidad.

El G/D García Carneiro, nuevo ministro de defensa, fue ascendido a general en jefe como general de tres soles. Ello ha creado mucho ruido en el Ejército y en la sociedad por no vérselo los méritos correspondientes a tal distinción

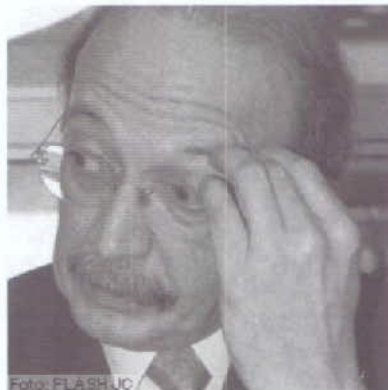


Foto: FLASH UC

Disturbios y muertes

Se escenificaron varios días de disturbios con heridos en Mérida con motivo de las citaciones que la Fiscalía quiso hacer llegar a un grupo de 25 personas a quienes se quiere imputar el presunto delito de rebelión civil por los hechos de Abril de 2002. En Mérida expresaron que no iban a permitir que se repitiesen las encarcelaciones del Táchira. Mérida estuvo a punto de ser militarizada.

Ha habido 45.200 asesinados en los últimos cinco años. En 2003 hubo 13.500 homicidios. En el año pasado aumentaron 16.7% con respecto a 2002.

DATOS ECONÓMICO-SOCIALES

· Frente a la pretensión del gobierno de que el BCV le entregara un millardo de dólares de la reservas internacionales el BCV encontró la solución mágica en los 928.402 Millones de Bs. que le otorgó bajo el supuesto de utilidades cambiarias de acuerdo al art. 71 del BCV, solución altamente cuestionada por expertos económicos

· CADIVI permitirá el uso de tarjetas de crédito en el exterior de 2.000\$ anuales o 200\$ mensuales. Con la devaluación del dólar oficial esto será más costoso para los selectos que puedan tener acceso a un crédito tan alto en este dinero plástico. De ahí que se demande otras vías para quienes no lo usufructúan.

· El desempleo en Venezuela según la OIT fue de 18.9% en 2003. Chávez prometió bajarlo este año al 5% (¿?). Se amplió la inamovilidad Laboral, vigente desde Mayo de 2002 (8 meses). La inamovilidad no ha servido para detener el desempleo como la fijación de precios no ha detenido su aumento.

· El Dólar negro sobrepasa los 3.090 Bs./\$. El Ministerio de Finanzas estableció el nuevo precio del \$ oficial en 1920 Bs. lo que hace subir el mercado paralelo, aunque éste está frenado por la posibilidad de adquirir bonos en \$ que se podrían comprar con bolívares.

· La Unidad Tributaria pasa en el 2004 de 19.400 a 24.700 Bs.